



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2207
Pucón, 29/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MARCELO ANTONIO RIVERA NUÑEZ Rut [REDACTED]
: 590,000 QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JULIO SEGUN D.E. N° 438 DEL 26/03/2006
: 29/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	43	23/07/2009	590,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		590,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	590,000	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	590,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		531,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		59,000
Sumas Iguales		1,180,000	1,180,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000		
Presupuesto Vigente	113,817,000		
Total Comprometido	75,694,447		
Saldo x Comprometer	38,122,553		



Prm/Reuel

34309

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN</

MARCELO ANTONIO RIVERA NUNEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 43

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
LG MENETUE KM 27, PUCON

Fecha: 23 de Julio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

POR SERVICIOS PRESTADOS EN CENTRO EMPRESARIAL MES DE JULIO DE 2009	590.000
Total Honorarios \$:	590.000
10% Impo. Retenido:	59.000
Total:	531.000

Fecha / Hora Emisión: 23/07/2009 11:22



1274347400043256F1AA

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200907231123

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 3022
DEVENGADO N° 3187
DECRETO N°





**Municipalidad de Pucón
Dirección de Desarrollo Comunitario**

INFORME

Pucón, 23 de julio de 2009.-

El Director de Desarrollo Comunitario que suscribe vienen en informar que las actividades realizadas por el Sr. Marcelo Rivera Núñez, encargado de Financiamiento y Negocios del Centro Empresarial se han cumplido según lo encomendado y solicitado en convenio suscrito entre el y la Municipalidad de Pucón.

1.- Actividades Desarrolladas

1. Atención Público
2. Proyectos
 - a. Levantamiento demanda Capital Semilla Emprendimiento MP.
 - b. Capacitación para defensa de proyectos Capital Semilla.
 - c. Asesoría en ejecución presupuestaria para proyectos Cap. Semilla Empresa
3. Artesanos
 - a. Apoyo líneas de Trabajo concordadas comisión fomento en temas carros
 - b. Capacitación a locatarias de carritos en módulos de finanzas personales
4. Oficina
 - a. Apoyo en actividades administrativas de la oficina en temas como: seminario de fomento productivo, implementación de laboratorio de proyectos.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.


CLAUDIO HORMAZÁBAL NARVAEZ
Director Desarrollo Comunitario